

**INTERMONEY VALORES,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016
e informe de gestión de 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

José María Sanz Olmeda

19 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 N° 01/17/28419
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.^a



0M9817063

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado en miles de euros)

Activo	2016	2015 (*)
Tesorería (Nota 5)	3 624 853,62	71 560,55
Cartera de negociación (Nota 6)	6 769 730,65	6 755 022,31
Valores representativos de deuda	4 644 404,94	4 751 825,57
Instrumentos de capital	2 125 325,71	2 003 196,74
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1 200,00	1 352,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital (Nota 6)	1 200,00	1 352,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias	19 378 005,01	102 740 650,45
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	12 716 104,13	95 824 585,88
Crédito a particulares (Nota 8)	6 661 900,88	6 916 064,57
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	305,00	305,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	305,00	305,00
Activo material	-	-
Otros	-	-
Participaciones	-	-
Entidades del Grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material (Nota 9)	688 769,88	724 904,59
De uso propio	688 769,88	724 904,59
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activo intangible (Nota 10)	328 974,13	281 114,07
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	328 974,13	281 114,07
Activos fiscales	579 479,40	381 723,35
Corrientes (Nota 8)	45 762,11	177 415,88
Diferidos (Nota 15)	533 717,29	204 307,47
Resto de activos (Nota 8)	235 069,31	245 278,55
Total activo	31 606 387,00	111 201 910,87

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativo



CLASE 8.^a



0M9817064

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado en miles de euros)

	2016	2015 (*)
Pasivo y patrimonio neto		
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	7 259 222,60	87 691 833,19
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11)	881 722,93	80 276 918,32
Deudas con particulares (Nota 11)	6 377 499,67	7 414 914,87
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	133 593,48	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones (Nota 12)	133 593,48	-
Pasivos fiscales	6 683,72	12 979,94
Corrientes (Nota 15)	6 683,72	12 979,94
Diferidos	-	-
Restos de pasivos (Nota 12)	3 464 401,40	2 792 388,97
Total pasivo	<u>10 863 901,20</u>	<u>90 497 202,10</u>
Fondos propios (Nota 13)	<u>20 742 485,80</u>	<u>20 704 708,77</u>
Capital	15 000 000,00	15 000 000,00
Escriturado	15 000 000,00	15 000 000,00
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	5 704 708,77	5 657 194,32
Otros instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Resultado del ejercicio (Notas 13 y 14)	437 777,03	1 147 514,45
Menos: Dividendos y retribuciones (Notas 13 y 14)	(400 000,00)	(1 100 000,00)
Ajustes por valoración	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
Subvenciones, donaciones y legados	-	-
Total pasivo y patrimonio neto	<u>31 606 387,00</u>	<u>111 201 910,87</u>

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



OM9817065

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en miles de euros)**

Pro - Memoria	2016	2015 (*)
Avales y garantías concedidas (Nota 16)	5 812 474,47	8 862 710,62
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros (Nota 16)	1 081 410,00	1 083 060,00
Otras cuentas de riesgo y compromiso (Nota 16)	-	1 037 304,30
Total cuentas de riesgo y compromiso	6 893 884,47	10 983 074,92
Depósito de títulos (Nota 16)	5 855 699 393,27	7 224 951 522,84
Carteras gestionadas (Nota 16)	45 542 902,74	32 793 223,67
Otras cuentas de orden (Nota 16)	36 705 205,48	58 081 224,87
Total otras cuentas de orden	5 937 947 501,49	7 315 825 971,38

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



OM9817066

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado en miles de euros)

	2016	2015 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	(191 526,40)	(7 888,73)
Intereses y cargas asimiladas	199 096,66	4 342,71
Margen de intereses (Nota 18)	7 570,26	(3 546,02)
Rendimiento de instrumentos de capital		
Comisiones percibidas (Nota 19)	10 048 101,63	9 413 677,46
Comisiones pagadas (Nota 20)	(2 869 337,68)	(2 578 468,60)
Resultado de operaciones financieras (neto)	6 298 956,17	7 295 575,19
Cartera de negociación (Nota 21)	6 064 537,87	7 101 054,32
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros (Nota 21)	234 418,30	194 520,87
Diferencias de cambio (neto)	(14 913,82)	25 039,00
Otros productos de explotación	-	-
Otras cargas de explotación (Nota 23)	(145 646,19)	(139 925,83)
Margen bruto	13 324 730,37	14 012 351,20
Gastos de personal (Nota 22)	(8 777 446,62)	(8 296 291,78)
Gastos generales (Nota 23)	(3 471 280,47)	(3 791 971,15)
Amortización (Notas 9 y 10)	(282 866,24)	(306 517,78)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(119 934,99)	(5 955,86)
inversiones crediticias (Nota 7)	(119 934,99)	(5 955,86)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Resultado de la actividad de explotación	673 202,05	1 611 614,63
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(185,79)	53 318,70
Activos materiales (Nota 9)	(185,79)	57 285,52
Activos intangibles (Nota 10)	-	(3 966,82)
Resto	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	160,00	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
Resultado antes de impuestos	673 176,26	1 664 933,33
Impuesto sobre beneficios (Nota 15)	(235 399,23)	(517 418,88)
Resultado del ejercicio	437 777,03	1 147 514,45
Beneficio por acción - básico	0,43777703	1,14751445
Beneficio por acción - diluido	0,43777703	1,14751445

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



0M9817067

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en miles de euros)**

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2016	2015 (*)
Resultado del ejercicio (Notas 13 y 14)	437 777,03	1 147 514,45
Otros ingresos / gastos reconocidos	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
Total ingresos y gastos del ejercicio	437 777,03	1 147 514,45

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado en euros)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes valoración	Total patrimonio neto
Saldo final en 2014 (*)	15 000 000,00	5 517 264,99	(1 400 000,00)	1 539 929,33	20 657 194,32	-	20 657 194,32
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2015(*)	15 000 000,00	5 517 264,99	(1 400 000,00)	1 539 929,33	20 657 194,32	-	20 657 194,32
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	1 147 514,45	1 147 514,45	-	1 147 514,45
Otras variaciones del patrimonio neto							
Incrementos del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	(1 100 000,00)	-	(139 929,33)	(1 100 000,00)	-	(1 100 000,00)
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	139 929,33	-	(139 929,33)	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	1 400 000,00	(1 400 000,00)	-	-	-
Saldo final en 2015(*)	15 000 000,00	5 657 194,32	(1 100 000,00)	1 147 514,45	20 704 708,77	-	20 704 708,77
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2016	15 000 000,00	5 657 194,32	(1 100 000,00)	1 147 514,45	20 704 708,77	-	20 704 708,77
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	437 777,03	437 777,03	-	437 777,03
Otras variaciones del patrimonio neto							
Incrementos del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	(400 000,00)	-	(47 514,45)	(400 000,00)	-	(400 000,00)
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	47 514,45	-	(47 514,45)	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	1 100 000,00	(1 100 000,00)	-	-	-
Saldo final en 2016	15 000 000,00	5 704 708,77	(400 000,00)	437 777,03	20 742 485,80	-	20 742 485,80

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



OM9817068



CLASE 8.^a



OM9817069

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en miles de euros)

	2016	2015 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	4 231 565,36	(12 329 407,64)
Resultado del ejercicio (+/-) (Notas 13 y 14)	437 777,03	1 147 514,45
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	417 994,47	319 769,16
Amortización (Notas 9 y 10)	282 866,24	306 517,78
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-) (Nota 9)	185,79	(53 318,70)
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-) (Nota 7)	119 934,99	5 955,86
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	15 007,45	60 614,22
Resultado ajustado (+/-)	855 771,50	1 467 283,61
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	83 009 004,97	165 605 140,01
Inversiones crediticias (+/-) (Notas 7 y 8)	83 211 108,12	165 821 513,73
Cartera de negociación (+/-) (Nota 6)	(14 708,34)	(331 782,26)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-) (Nota 6)	152,00	(304,00)
Otros activos de explotación (+/-)	(187 546,81)	115 712,54
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(79 633 211,11)	(179 401 831,26)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) (Nota 11)	(80 432 520,80)	(178 870 258,84)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	799 309,69	(531 572,42)
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-)	(294 871,01)	(351 042,13)
Pagos (-)	(294 871,01)	(351 042,13)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-) (Nota 9)	(145 768,53)	(241 393,57)
Activos intangibles (-) (Nota 10)	(149 102,48)	(109 648,56)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



0M9817070

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en miles de euros)**

	2016	2015 (*)
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento (+)	-	-
Participaciones (+)	-	-
Activos materiales (+)	-	-
Activos intangibles (+)	-	-
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)	-	-
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) (Notas 13 y14)	(400 000,00)	(1 100 000,00)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	(14 913,82)	(25 039,00)
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	3 521 780,53	(13 805 488,77)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) (Nota 5)	5 751 597,47	19 557 086,24
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) (Nota 5)	9 273 378,00	5 751 597,47

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



OM9817071

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó el 14 de mayo de 1998, bajo la denominación de Corretaje Multi-Bolsa, Agencia de Valores y Bolsa, S.A., adoptando su actual denominación el 10 de agosto de 2000.

Con fecha 5 de junio de 2000, el Ministerio de Economía y Competitividad resolvió autorizar la transformación de la Sociedad en Sociedad de Valores y consta inscrita en el registro de empresas de servicios de inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "la C.N.M.V.") con el número 169.

Con fecha 24 de septiembre de 2014 la Sociedad trasladó sus oficinas, encontrándose actualmente su domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, nº 131, planta 3^a.

El programa de actividades de la Sociedad incluye:

- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- Ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- Negociación por cuenta propia.
- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- Colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- Aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- Asesoramiento en materia de inversión.



CLASE 8.ª



OM9817072

Los servicios auxiliares prestados por la Sociedad son los siguientes:

- Custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el Artículo 2 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores.
- Asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- Servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- Elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- Servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Por resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 4 de enero de 2001, a la Sociedad le fue otorgada la condición de Titular de Cuenta a nombre propio y Entidad Gestora de capacidad plena del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones.

Las Sociedades de Valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en la siguiente legislación:

- Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores.
- Real Decreto 2017/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión y por el que se modifica parcialmente el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre.

Adicionalmente, estas sociedades se ven afectadas por diversas disposiciones que, entre otros, regulan los siguientes aspectos:

- Han de revestir la forma de Sociedad Anónima, teniendo por objeto social exclusivo la realización de actividades que sean propias de las empresas de servicios de inversión.
- Deben contar con un capital social mínimo de 2.000 miles de euros.



CLASE 8.^a



OM9817073

- Deben cumplir con los requisitos mínimos de recursos propios, de liquidez y solvencia, de acuerdo con la normativa actual. Con fecha 28 de junio de 2014, se publicó la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la C.N.M.V., sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, de acuerdo con el Reglamento (UE) 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, derogando la anterior normativa aplicable.

El Reglamento (UE) 575/2013 incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a la C.N.M.V. las Empresas de Servicios de Inversión. Tal información es homogénea con la que se exige en el marco del mercado único dado que responde a un proceso de convergencia entre los diferentes países de la Unión Europea.

Al 31 de diciembre de 2016, el ratio de solvencia de la Sociedad es de un 45,48% (44,67% al 31 de diciembre de 2015), lo que supone un superávit de 16.792 miles de euros (16.727 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). Estos ratios se cubren íntegramente con recursos propios pertenecientes a la categoría de "capital de nivel 1 ordinario".

- Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversores (denominado Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversores, S.A.) en los términos establecidos en el Real Decreto 948/2001, Fondo que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.
- Sólo podrán obtener financiación de entidades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la C.N.M.V., el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas pero sólo en concepto de:
 - Emisión de acciones.
 - Financiaciones subordinadas.
 - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
 - Cuentas de carácter instrumental y transitorio abiertas a clientes en relación con la ejecución de las operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

No se han producido hechos relevantes durante el ejercicio 2016.



CLASE 8.^a



OM9817074

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 10 de marzo de 2017, procederá a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Javier de la Parte Rodríguez	Presidente
D. Emanuel Guilherme Louro da Silva	Vicepresidente
Dña. Beatriz Senís Gilmartín	Consejera

c) Plantilla

El número medio de personas empleadas en la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2	-	2	2	-	2
Técnicos y administrativos	47	34	81	51	32	83
	49	34	83	53	32	85

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2016 con discapacidad mayor o igual al 33% por categoría es el siguiente:

	2016	2015
Titulados, técnicos y administrativos	1	1
Total	1	1

d) Sucursales y Representantes

Con fecha 15 de noviembre de 2011, se puso en conocimiento de la C.N.M.V. la apertura por parte de la Sociedad de una Sucursal en Portugal, la cual comenzó sus actividades el 1 de julio de 2012. La Sucursal se encuentra domiciliada en Avenida da República, nº 25, 5º piso, Escritorio B, travesía de Nossa Senhora de Fátima, concelho de Lisboa, Portugal.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no tiene representantes.



CLASE 8.^a
Impuesto sobre el Valor Añadido



OM9817075

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008 y posteriores modificaciones, al objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 3 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

c) Juicios y estimaciones

No se incluyen en la elaboración de las cuentas anuales, juicios o estimaciones que pudiesen tener un efecto significativo sobre las mismas.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen incertidumbres derivadas de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.



CLASE 8.^a



OM9817076

e) Cambios en estimaciones contables

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen cambios en estimaciones contables que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

f) Consolidación

La Sociedad forma parte del Grupo CIMD, cuya matriz es Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (en adelante, CIMD, S.A.), constituida en Madrid y que posee al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el 99,99% de las acciones de la Sociedad, que formulará sus cuentas anuales consolidadas el 27 de marzo de 2017, las cuales, una vez aprobadas, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

A partir del ejercicio 2008, la sociedad matriz del Grupo formula sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, que fue publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008, y sucesivas modificaciones.

g) Comparabilidad de la información

Los Administradores de la Sociedad, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. Criterios contables

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) **Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) **Cartera de negociación**

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.



CLASE 8.^a



OM9817077

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante lo anterior, los deudores comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por el importe pendiente de cobro, deduciendo las correcciones de valores necesarias, dotándose el 25% en facturas vencidas desde hace 6 meses, el 50% en las vencidas desde hace 12 meses, el 75% en las vencidas desde hace 18 meses y el 100% en aquellas vencidas a partir de 24 meses.

Al menos al cierre del ejercicio, en casos de imposibilidad manifiesta de cobro o suspensión de pagos se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor dotando hasta el 100% del importe de cobro independientemente del tiempo transcurrido.

ii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de sociedades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M9817078

iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco lo cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un Fondo de Inversión.

v) Activos no corrientes en venta

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

vi) Participaciones

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en usa) con su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.^a



OM9817079

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC. El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.



CLASE 8.^a



0M9817080

- Las inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M9817081

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe "Activos no corrientes en venta" se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe de Ajustes a activos financieros por macro-coberturas.



CLASE 8.^a



OM9817082

- En las coberturas de los flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa se registran por su valor efectivo.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.



CLASE 8.^a



OM9817083

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.



CLASE 8.^a



OM9817084

- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Sociedad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Sociedad y de la información que tiene del sector.

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OM9817085

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:
 - transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien



CLASE 8.^a



0M9817086

- conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido:

- c) La Sociedad cedente habrá transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros – es decir, a las pérdidas y ganancias futuras - disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
 - (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.
 - (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.
 - (iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.
- d) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.



CLASE 8.^a



OM9817087

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las Sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.
- (ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.
- (iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.
- (iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.
- (v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra por su precio de adquisición. La dotación por amortización se calcula por el método lineal para los elementos que componen el epígrafe “Mobiliario y enseres” e “Instalaciones técnicas” y por el método degresivo para “Equipos para proceso de la información” y para “Equipos telefónicos”, en función de la vida útil estimada de dichos activos.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Instalaciones técnicas	5%-20%
Equipos para tratamiento de la información	17%-33%
Mobiliario y enseres	10%-13%
Equipos telefónicos	10%-25%

Los gastos de reparación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen mejoras o prolongan su vida útil, se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.



CLASE 8.^a



0M9817088

c) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición, amortizándose linealmente en cuatro años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

El inmovilizado intangible realizado con medios propios de la Sociedad se valora por su coste de producción, incluyendo, en particular, los costes de personal afectos directamente a las actividades del proyecto desarrollado.

De acuerdo con lo establecido por la normativa contable en vigor, los gastos de desarrollo se activan si se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado para cada actividad de investigación y desarrollo;
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas;
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto de investigación y desarrollo;
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada;
- La financiación de los distintos proyectos de investigación y desarrollo debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos.

d) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Pasivos financieros al coste amortizado

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.



CLASE 8.^a



0M9817089

ii) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objetivo de realizarlos a corto plazo. Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.



CLASE 8.ª



OM9817090

- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un pasivo financiero liquidado por la Sociedad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la Sociedad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la Sociedad deberá:

- Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.



CLASE 8.^a



0M9817091

- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

Una permuta de un pasivo financiero entre la Sociedad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:

- Cuando la permuta o modificación suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinado sobre la base de las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

e) Impuestos corrientes y diferidos

La Sociedad forma parte del Grupo del que su accionista principal constituye la sociedad dominante. Asimismo, la Sociedad consolida fiscalmente con otras sociedades de dicho Grupo, siendo la entidad responsable de la aplicación de dicho régimen fiscal su principal accionista.

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre Sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El impuesto diferido o anticipado que surge como consecuencia de las diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos, se refleja en el balance de situación hasta su reversión.



CLASE 8.ª



0M9817092

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la sociedad matriz del Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

f) Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de Inversiones Crediticias del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.



CLASE 8.^a



0M9817093

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no mantiene estos tipos de arrendamiento.

Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.



CLASE 8.^a



OM9817094

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios de asesoramiento, estudio, análisis y divulgación en materia de mercados monetarios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

g.1) Comisiones pagadas o cobradas

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras:

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras:

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.^a



0M9817095

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

g.2) Reconocimiento de gastos financieros y de quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una Sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

h) Gastos de personal

Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.



CLASE 8.^a



0M9817096

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Cuando una entidad entregue a sus empleados instrumentos de capital propios, como contraprestación de los servicios recibidos, deberá aplicar el siguiente tratamiento contable:

- Si la entrega de instrumentos de capital se realiza en forma inmediata sin exigirles un periodo específico de servicios para adquirir la titularidad sobre ellos, la entidad reconocerá, en la fecha de concesión, un gasto por la totalidad de los servicios recibidos, abonando su importe a patrimonio neto.
- Si los empleados obtienen el derecho a recibir los instrumentos de capital una vez finalizado un periodo específico de servicios, se reconocerá el gasto por los servicios recibidos y el correspondiente incremento de patrimonio neto a medida que aquéllos presten servicios durante dicho periodo.

Compromiso por gratificaciones por jubilación

El Convenio Laboral aplicable a los trabajadores de las Sociedades y Agencias de Valores y Bolsa de Madrid establece obligaciones en materia de previsión social. La Sociedad registra estas gratificaciones como gasto del ejercicio en que las mismas se abonan. El efecto de seguir este criterio en lugar del criterio del devengo no es significativo para estas cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La Sociedad no mantiene al 31 de diciembre de 2016 y 2015 obligaciones con sus empleados por este concepto de importe significativo.

Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro, o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.



CLASE 8.^a



OM9817097

i) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

j) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

k) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Dólares Americanos	217 356,98	298 091,50
Libras Esterlinas	227 604,48	86 626,06
Total	444 961,46	384 717,56

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Inversiones crediticias (Notas 5 y 7)	462 872,71	437 820,56
Otros intermediarios financieros (Nota 11)	(314,53)	(306,55)
Deudas con particulares – Acreedores moneda extranjera (Nota 11)	(17 596,72)	(52 796,45)
Total	444 961,46	384 717,56



CLASE 8.^a



0M9817098

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

l) Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente de la Sociedad, cuyas operaciones y flujos de efectivo se distinguen claramente del resto, que ha sido vendida o se ha dispuesto de él por otros medios, o bien se ha clasificado como activo no corriente mantenido para la venta y además, cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- Representa una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.



CLASE 8.ª



0M9817099

- Forma parte de un plan individual y coordinado para vender o disponer por otros medios de una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Es una entidad dependiente adquirida con la única finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos que surjan por la valoración a valor razonable menos los costos de venta, o bien por la venta o disposición por otro medios, de un componente de la entidad que se haya clasificado como actividades interrumpidas se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe, dentro de una rúbrica separada del resto de ingresos y gastos originados por las actividades no interrumpidas.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



CLASE 8.^a



OM9817100

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

n) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

4. Gestión de riesgos

La Sociedad, por la actividad que desarrolla, y su grupo consolidable están obligados por la normativa vigente - Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores; Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito; Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero; y Circular 2/2014, de 23 de junio, de la C.N.M.V.- a contar con políticas y procedimientos adecuados para la gestión de riesgos.

En este sentido, el Consejo de Administración de CIMD, S.A., (sociedad matriz del Grupo) ha aprobado una *Política de Gestión de Riesgos (PGR)* que aplica a todas y cada una de las empresas que forman el Grupo.



CLASE 8.ª



0M9817101

Esta política establece que la gestión de los riesgos, entendida como la gestión, el control y seguimiento de los mismos, recae en tres órganos cada uno con funciones independientes: Consejo de Administración de CIMD, S.A., Consejo de Administración de la Sociedad y Unidad de Gestión de Riesgos.

La gestión de los riesgos se asienta sobre cinco pilares:

- 1º. disponer de una adecuada planificación de los recursos propios;
- 2º. identificar, evaluar y medir los riesgos;
- 3º. establecer límites a los niveles de tolerancia a los riesgos;
- 4º. fijar un sistema de control y seguimiento de los riesgos; y
- 5º. someter el equilibrio entre recursos propios y riesgos a situaciones de tensión.

Siguiendo la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la C.N.M.V. y el Reglamento (UE) 575/2013, en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como riesgos relevantes para la Sociedad los riesgos de crédito, concentración, mercado, operacional y liquidez.

Para la valoración de la exposición a cada uno de estos riesgos y para la cuantificación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en la *Guía de Autoevaluación del Capital de las ESI (GAC)*, publicada por la C.N.M.V. De esta forma, en la PGR se establecen los siguientes métodos de cálculo:

- Riesgo de crédito: Método Estándar.
- Riesgo de concentración: Opción simplificada de la GAC.
- Riesgo de mercado: Opción 1 de la GAC.
- Riesgo operacional: Método del Indicador Básico.
- Riesgo de liquidez: Opción simplificada de la GAC.
- Otros riesgos: Opción Simplificada de la GAC.

El nivel de tolerancia se corresponde con los límites establecidos por el órgano competente para cada uno de los riesgos a nivel individual o del conjunto de todos ellos.

En función de la naturaleza y características de cada riesgo, así como de la actividad a la que afecta, se determinan los respectivos límites, bien en valores absolutos o bien en porcentajes. En su caso se determinarán las ponderaciones a las que estén sometidos dichos límites.



CLASE 8.^a



OM9817102

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad que se liquidan por el neto, agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en las tablas corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Sin vencimiento
Al 31 de diciembre de 2016				
Cesiones temporales de activos (Nota 11)	4 031 919,53	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	2 371 080,37	-	-	-
Saldos transitorios por operaciones con valores (Nota 11)	1 419 937,43	-	-	-
Resto de pasivos (Nota 12)	1 093 321,03	-	-	-
Acreeedores empresas del Grupo (Notas 11 y 17)	997 797,22	-	-	-
Fianzas, depósitos y garantías recibidas (Nota 11)	594 200,39	-	-	-
Otros intermediarios financieros (Nota 11)	195 345,60	-	-	-
Otras provisiones (Nota 12)	133 593,48	-	-	-
Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11)	10 127,23	-	-	-
Préstamos con Entidades de Crédito (Nota 11)	9 323,73	-	-	-
Pasivos fiscales corrientes (Nota 15)	6 683,72	-	-	-
Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11)	346,73	-	-	-
Otros intermediarios financieros moneda extranjera (Notas 3.k y 11)	314,53	-	-	-

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Sin vencimiento
Al 31 de diciembre de 2015				
Cesiones temporales de activos (Nota 11)	84 766 020,57	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	1 989 885,64	-	-	-
Saldos transitorios por operaciones con valores (Nota 11)	1 406 639,65	-	-	-
Resto de pasivos (Nota 12)	802 503,33	-	-	-
Otras operaciones pendientes de liquidar - Renta fija (Nota 11)	518 027,15	-	-	-
Acreeedores empresas del Grupo (Notas 11 y 17)	428 656,06	-	-	-
Fianzas, depósitos y garantías recibidas (Nota 11)	419 035,59	-	-	-
Otros intermediarios financieros (Nota 11)	86 588,92	-	-	-
Préstamos con Entidades de Crédito (Nota 11)	57 271,19	-	-	-
Pasivos fiscales corrientes (Nota 15)	12 979,94	-	-	-
Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11)	9 287,51	-	-	-
Otros intermediarios financieros moneda extranjera (Notas 3.k y 11)	306,55	-	-	-



CLASE 8.^a



OM9817103

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

5. Tesorería

El epígrafe de “Tesorería” recoge al 31 de diciembre de 2016 y 2015 un importe de 3.624.853,62 euros y un importe de 71.560,55 euros respectivamente, correspondientes a saldos en Banco de España de libre disposición por importe de 3.621.469,79 euros y por importe de 68.521,94 euros, respectivamente, y saldos que la Sociedad mantiene en Caja por un importe de 3.383,83 y 3.038,61 respectivamente, no existiendo restricciones para su utilización.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de “Efectivo o equivalentes de efectivo al final del ejercicio” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye:

	Euros	
	2016	2015
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 7)	5 185 651,67	5 242 216,36
Tesorería	3 624 853,62	71 560,55
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Notas 3.k y 7)	462 872,71	437 820,56
	<u>9 273 378,00</u>	<u>5 751 597,47</u>

6. Cartera de negociación y Activos financieros disponibles para la venta

El detalle del epígrafe “Cartera de negociación” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Valores representativos de deuda	<u>4 644 404,94</u>	<u>4 751 825,57</u>
Instrumentos negociables de renta fija	4 646 946,06	4 750 849,06
Variaciones instrumentos negociables de renta fija	(2 541,12)	976,51
Instrumentos de capital	<u>2 125 325,71</u>	<u>2 003 196,74</u>
Fondos de Inversión gestionados por el Grupo	2 125 325,71	2 003 196,74
	<u>6 769 730,65</u>	<u>6 755 022,31</u>



CLASE 8.^a



OM9817104

El detalle de los "Instrumentos negociables de renta fija" al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Valor nominal	Fecha de vencimiento	Valor adquisición	Valor de mercado	Euros Plusvalía (Minusvalías)
Instrumentos negociables - renta fija					
Obligaciones del Estado	3 450 000,00	30.07.2017	3 645 300,30	3 643 790,24	(1 510,06)
Letras del Tesoro	1 000 000,00	12.05.2017	1 001 645,76	1 000 614,70	(1 031,06)
			<u>4 646 946,06</u>	<u>4 644 404,94</u>	<u>(2 541,12)</u>

El detalle de los "Instrumentos negociables de renta fija" al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Valor nominal	Fecha de vencimiento	Valor adquisición	Valor de mercado	Euros Plusvalía (Minusvalías)
Instrumentos negociables - renta fija					
Obligaciones del Estado	3 600 000,00	31.10.2016	3 751 309,96	3 752 011,60	701,64
Letras del Tesoro	1 000 000,00	13.05.2016	999 539,10	999 813,97	274,87
			<u>4 750 849,06</u>	<u>4 751 825,57</u>	<u>976,51</u>

El movimiento de los instrumentos negociables para los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.15	Adiciones	Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.16
Instrumentos negociables - renta fija					
Obligaciones del Estado	3 752 011,60	3 645 300,30	(3 751 309,96)	(2 211,70)	3 643 790,24
Letras del Tesoro	999 813,97	1 001 645,76	(999 539,10)	(1 305,93)	1 000 614,70
	<u>4 751 825,57</u>	<u>4 646 946,06</u>	<u>(4 750 849,06)</u>	<u>(3 517,63)</u>	<u>4 644 404,94</u>

	Saldo al 31.12.14	Adiciones	Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.15
Instrumentos negociables - renta fija					
Obligaciones del Estado	3 843 981,28	3 751 309,96	(3 847 923,56)	4 643,92	3 752 011,60
Letras del Tesoro	1 045 879,79	999 539,10	(1 049 765,66)	4 160,74	999 813,97
	<u>4 889 861,07</u>	<u>4 750 849,06</u>	<u>(4 897 689,22)</u>	<u>8 804,66</u>	<u>4 751 825,57</u>



CLASE 8.^a



OM9817105

Los beneficios o pérdidas producto de las minusvalías o plusvalías en los instrumentos negociables de renta fija al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentran registrados dentro del epígrafe “Resultado de operaciones financieras - Cartera de negociación” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).

El detalle del epígrafe de “Instrumentos de capital” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Intermoney Variable Euro, F.I.	1 511 316,33	1 398 631,85
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	308 549,18	304 390,27
Intermoney Attitude, F.I.	305 460,20	300 174,62
	<u>2 125 325,71</u>	<u>2 003 196,74</u>

El movimiento de las participaciones en Fondos de Inversión gestionados por el Grupo para los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31.12.15	Adiciones	Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.16
Fondos de Inversión:					
Intermoney Variable Euro, F.I.	1 398 631,85	-	-	112 684,48	1 511 316,33
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	304 390,27	-	-	4 158,91	308 549,18
Intermoney Attitude, F.I.	300 174,62	-	-	5 285,58	305 460,20
	<u>2 003 196,74</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>122 128,97</u>	<u>2 125 325,71</u>

	Euros				
	Saldo al 31.12.14	Adiciones	Disminuciones	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.15
Fondos de Inversión:					
Intermoney Variable Euro, F.I.	1 232 091,69	-	-	166 540,16	1 398 631,85
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	301 287,29	-	-	3 102,98	304 390,27
Intermoney Attitude, F.I.	-	300 000,00	-	174,62	300 174,62
	<u>1 533 378,98</u>	<u>300 000,00</u>	<u>-</u>	<u>169 817,76</u>	<u>2 003 196,74</u>



CLASE 8.^a



0M9817106

Los beneficios o pérdidas producto de las minusvalías o plusvalías latentes en las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentran registrados dentro del epígrafe "Resultado de operaciones financieras - Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).

El detalle de las participaciones en los Fondos de Inversión gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

				Euros
	Número de participaciones	Valor de adquisición	Valor de mercado	Plusvalía / (Minusvalía)
Al 31 de diciembre de 2016				
Fondos de Inversión:				
Intermoney Variable Euro, F.I.	10 384,28	1 019 602,40	1 511 316,33	491 713,93
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	30 000,00	300 000,00	308 549,18	8 549,18
Intermoney Attitude, F.I.	30 000,00	300 000,00	305 460,20	5 460,20
		<u>1 619 602,40</u>	<u>2 125 325,71</u>	<u>505 723,31</u>

				Euros
	Número de participaciones	Valor de adquisición	Valor de mercado	Plusvalía / (Minusvalía)
Al 31 de diciembre de 2015				
Fondos de Inversión:				
Intermoney Variable Euro, F.I.	10 384,28	1 019 602,40	1 398 631,85	379 029,45
Intermoney Gestión Flexible, F.I.	30 000,00	300 000,00	304 390,27	4 390,27
Intermoney Attitude, F.I.	30 000,00	300 000,00	300 174,62	174,62
		<u>1 619 602,40</u>	<u>2 003 196,74</u>	<u>383 594,34</u>

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad realizó operaciones de compraventa por cuenta propia en el mercado de renta fija. El movimiento de dichas operaciones para los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

				Euros
	Saldo al 31.12.15	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.16
Operaciones por cuenta propia en el mercado de Renta Fija	-	29 733 679 269,91	(29 733 679 269,91)	-
	<u>-</u>	<u>29 733 679 269,91</u>	<u>(29 733 679 269,91)</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



OM9817107

	Euros			
	Saldo al 31.12.14	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.15
Operaciones por cuenta propia en el mercado de Renta Fija	-	25 074 157 107,00	(25 074 157 107,00)	-
	-	25 074 157 107,00	(25 074 157 107,00)	-

Dicha operativa de compraventa de renta fija ha reportado un beneficio a la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015 por importe neto de 5.956.001,41 euros y por importe de 6.842.765,07 euros, respectivamente. Dicho beneficio neto se registra en el epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta "Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación" (Nota 21). Al 31 de diciembre de 2015 existen operaciones deudoras pendientes de liquidar correspondientes a esta operativa por importe de 519.277,15 euros (Notas 7 y 16), no habiendo operaciones deudoras pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2016. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 existen operaciones acreedoras pendientes de liquidar correspondientes a esta operativa por importe de 518.027,15 euros, no habiendo operaciones deudoras pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2016 (Notas 11 y 16).

Las operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2015 mencionadas anteriormente han sido liquidadas durante el mes de enero de 2016.

El detalle por importe, porcentaje de participación y por número de acciones nominativas del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Número de acciones nominativas	Porcentaje de participación	Euros
Al 31 de diciembre de 2016			
Sociedad participada			
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	6	0,60%	1 200,00
			<u>1 200,00</u>
Al 31 de diciembre de 2015			
Sociedad participada			
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	6	0,65%	1 352,00
			<u>1 352,00</u>



CLASE 8.^a



OM9817108

7. Crédito a intermediarios financieros

El detalle del epígrafe “Crédito a intermediarios financieros”, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	Euros 2015
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 5)	5 185 651,67	5 242 216,36
Adquisiciones temporales de activos	4 141 889,89	84 820 742,67
Fianzas y depósitos constituidos	2 193 965,80	4 258 086,75
Otros intermediarios financieros	576 586,87	439 893,01
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Notas 3.k y 5)	462 872,71	437 820,56
Deudores empresas del Grupo (Nota 17)	120 704,44	53 050,02
Otras operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	34 432,75	53 499,36
Operaciones en renta fija por cuenta propia pendientes de liquidar (Notas 6 y 16)	-	519 277,15
	<u>12 716 104,13</u>	<u>95 824 585,88</u>

El detalle del epígrafe “Adquisiciones temporales de activos” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	Euros 2015
Bonos, Obligaciones y Letras del Estado y del Tesoro	4 141 889,89	84 820 742,67
	<u>4 141 889,89</u>	<u>84 820 742,67</u>

El detalle del epígrafe “Bonos, Obligaciones y Letras del Estado y del Tesoro” con vencimiento menor a seis meses al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Nominal	Precio adquisición	Intereses devengados	Tipo interés	Vencimiento
Obligaciones del Tesoro	3 869 000,00	4 141 979,68	(89,79)	(0,03%)	02.01.2017
	<u>3 869 000,00</u>	<u>4 141 979,68</u>	<u>(89,79)</u>		



CLASE 8.^a



0M9817109

El detalle del epígrafe “Bonos, Obligaciones y Letras del Estado y del Tesoro” con vencimiento menor a seis meses a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Euros				
	Nominal	Precio adquisición	Intereses devengados	Tipo interés	Vencimiento
Obligaciones del Tesoro	58 186 000,00	60 000 510,48	(83,34)	(0,05%)	04.01.2016
Bonos del Tesoro	24 720 000,00	24 820 350,00	(34,47)	(0,05%)	04.01.2016
	<u>82 906 000,00</u>	<u>84 820 860,48</u>	<u>(117,81)</u>		

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por las adquisiciones temporales de activos han ascendido a un importe negativo de 301.304,64 euros y a un importe negativo de 114.925,74 euros, respectivamente. Dichos intereses se han registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias “Intereses y rendimientos asimilados” (Nota 18).

Por su parte el importe de los intereses devengados pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a un importe negativo de 89,79 y 117,81 euros, respectivamente. Las adquisiciones temporales de activos han generado un interés anual que ha oscilado durante el ejercicio 2016 entre un -0,40% y un 0,05% (en 2015 entre el -0,20% y un 0,25%).

El epígrafe “Bancos, cuentas corrientes en euros” incluye principalmente al 31 de diciembre de 2016 y 2015 saldos en Banco Popular, Bankinter y Kas Bank (Nota 5) por importe total de 5.185.651,67 euros y por importe total de 5.242.216,36 euros, respectivamente, siendo todas ellas de libre disposición.

Durante el ejercicio 2016 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés medio entre un -0,70% y 0,25% (durante el ejercicio 2015 entre un -0,50% y 0,40%)

El detalle del epígrafe “Fianzas y depósitos constituidos” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Fianza ante BME	1 121 037,45	-
Garantías MEFF para mercados de futuros	661 966,79	1 947 345,75
Otras fianzas	410 961,56	-
Fianza ante Sociedad Compensación y Liquidación de Valores	-	2 260 000,00
Garantías y fianzas Kas Bank	-	50 741,00
	<u>2 193 965,80</u>	<u>4 258 086,75</u>



CLASE 8.^a



OM9817110

El detalle del epígrafe “Operaciones en renta fija por cuenta propia pendientes de liquidar” al 31 de diciembre de 2015 clasificados por importe y por mercados de liquidación, es el siguiente:

	<u>Euros</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
EUROCLEAR	519 277,15	2,50%	21.01.2018
	<u>519 277,15</u>		

Las operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2015 mencionadas anteriormente fueron liquidadas durante el mes de enero de 2016.

El epígrafe “Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera” incluye al 31 de diciembre de 2016 y 2015, saldos en entidades bancarias de libre disposición por importe de 462.872,71 euros y por importe de 437.820,56 euros respectivamente (Notas 3.k y 5).

Durante el ejercicio 2016 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés medio entre un -0,70% y un 0,25% (ejercicio 2015: entre un -0,20% y un 0,50%).

El detalle del epígrafe “Otros intermediarios financieros” al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>Euros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes por operaciones	692 227,98	590 284,40
Clientes de dudoso cobro	259 965,99	55 772,61
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	<u>(375 607,10)</u>	<u>(206 164,00)</u>
	<u>576 586,87</u>	<u>439 893,01</u>

El movimiento del epígrafe “Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>Euros</u>				
	<u>31.12.15</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>(+/-) Otros</u>	<u>31.12.16</u>
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	<u>(206 164,00)</u>	<u>(209 487,15)</u>	<u>89 552,16</u>	<u>(49 508,11)</u>	<u>(375 607,10)</u>
	<u>(206 164,00)</u>	<u>(209 487,15)</u>	<u>89 552,16</u>	<u>(49 508,11)</u>	<u>(375 607,10)</u>

**CLASE 8.ª**

OM9817111

	<u>31.12.14</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>(+/-) Otros</u>	<u>Euros</u> <u>31.12.15</u>
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(267 122,25)	(42 618,46)	36 662,60	66 914,11	(206 164,00)
	<u>(267 122,25)</u>	<u>(42 618,46)</u>	<u>36 662,60</u>	<u>66 914,11</u>	<u>(206 164,00)</u>

El detalle del epígrafe “Otras operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>Euros</u> <u>2015</u>
Operaciones con Bolsas pendientes de liquidar	21 145,39	37 954,46
Operaciones pendientes de liquidar con entidades financieras	12 974,63	1 094,90
Operaciones con MEFf pendientes de liquidar	312,73	14 450,00
	<u>34 432,75</u>	<u>53 499,36</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existe importe alguno en concepto de “Imposiciones a plazo fijo”.

El movimiento del epígrafe “Imposiciones a plazo fijo” durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>31.12.15</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Euros</u> <u>31.12.16</u>
Imposiciones plazo fijo – Bankinter	-	6 000 534,25	(6 000 534,25)	-
	<u>-</u>	<u>6 000 534,25</u>	<u>(6 000 534,25)</u>	<u>-</u>

	<u>31.12.14</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Euros</u> <u>31.12.15</u>
Imposiciones plazo fijo – Bankinter	1 500 000,00	10 504 697,26	(12 004 697,26)	-
Imposiciones plazo fijo – Novo Banco	150 006,67	670 077,25	(820 083,92)	-
	<u>1 650 006,67</u>	<u>11 174 774,51</u>	<u>(12 824 781,18)</u>	<u>-</u>

Los intereses de las imposiciones plazo fijo devengados durante los ejercicios 2016 y 2015 han ascendido a un importe de 631,15 y a un importe de 6.727,39 euros, respectivamente. Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe “Margen de intereses – Intereses por imposiciones a plazo fijo” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18).



CLASE 8.^a



OM9817112

8. Créditos a particulares, Activos fiscales - Corrientes y Resto de activos

El detalle del epígrafe “Crédito a particulares” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Deudores de empresas del Grupo – Otros (Nota 17)	6 656 683,69	6 906 325,10
Deudores diversos	4 715,79	9 050,79
Anticipos	365,14	398,46
Márgenes pendientes de liquidar	136,26	290,22
	<u>6 661 900,88</u>	<u>6 916 064,57</u>

Con fecha 28 de abril de 2015, la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad conceder a favor de su sociedad matriz (CIMD, S.A.) un préstamo por importe de 3.750.000 euros al objeto de que dicha sociedad acometiera la adquisición de la sociedad Millennium BCP Gestão de Activos, S.G.F.I., S.A. Las condiciones esenciales de dicho préstamo eran las siguientes:

- Duración/plazo de amortización: seis (6) años.
- Tipo de interés estipulado a valor de mercado: tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, incrementado en un 1,50%, anual. Para el primer año de vigencia del préstamo se tomó como referencia un tipo del 0,18% que se incrementó en el precitado 1,50% (1,68% anual). Al cierre del ejercicio 2016, el tipo de referencia de esta operación era de un 1,39%, que se incrementó en el presentado, 50% (1,21 % anual)

El tipo de interés se actualizará anualmente, tomando como referencia el tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, publicado cada 18 de mayo.
- Periodo de liquidación de intereses: la amortización del préstamo y la liquidación de sus intereses será anual, pudiendo la prestataria amortizar anticipadamente el préstamo, sin que le sea de aplicación comisión alguna.
- Interés de demora de aplicación: seis por ciento (6%).



CLASE 8.^a



OM9817113

Igualmente, con fecha 20 de julio de 2015, la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad conceder a favor de su sociedad matriz (CIMD, S.A.) un préstamo por importe de 2.900.000 euros al objeto de que dicha sociedad acometiera el segundo pago del precio de adquisición de la sociedad Millenium BCP Gestão de Ativos, S.G.F.I., S.A. Las condiciones esenciales de dicho préstamo eran las siguientes:

- Duración/plazo de amortización: el plazo es de seis (6) años.

Tipo de interés estipulado a valor de mercado: tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, incrementado en un 1,50%, anual. Para el primer año de vigencia del préstamo se tomó como referencia un tipo del 0,18% que se incrementará en el precitado 1,50% (1,68% anual). Al cierre del ejercicio 2016, el tipo de referencia de esta operación era de un 1,39%, que se incrementó en el presentado, 50% (1,21% anual)

El tipo de interés se actualizará anualmente, tomando como referencia el tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, publicado cada 18 de mayo.
- Periodo de liquidación de intereses: la amortización del préstamo y la liquidación de sus intereses será anual, pudiendo la prestataria amortizar anticipadamente el préstamo, sin que le sea de aplicación comisión alguna.
- Interés de demora de aplicación: seis por ciento (6%).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el principal pendiente de cobro de dicho préstamo concedido a la sociedad matriz ascendía a un importe de 4.987.916,67 euros y a un importe de 6.650.000,00 euros, respectivamente (Nota 17).

Durante los ejercicios 2015 y 2016, los préstamos han devengado unos intereses a favor de la Sociedad por importe de 105.453,65 y 61.187,99 euros, respectivamente. Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses de préstamos – Empresas del Grupo" (Notas 17 y 18), de los cuales están pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 un importe de 4.300,18 y 61.159,90 respectivamente.



OM9817114

CLASE 8.^a

El detalle de los epígrafes de Balance “Activos fiscales - Corrientes” y “Resto de activos” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Gastos anticipados	218 570,37	235 269,45
Hacienda Pública deudora – Impuesto sobre Beneficios	45 762,11	177 415,88
Hacienda Pública deudora – IVA	11 783,42	383,33
Deudores varios	4 671,07	9 581,27
Crédito al personal	44,50	44,50
	<u>280 831,42</u>	<u>422 694,43</u>

9. Activo material

El detalle del epígrafe “Activo material” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Uso propio:		
Instalaciones técnicas	441 712,87	365 733,27
Equipos para tratamiento de la información	107 197,17	184 913,39
Mobiliario y enseres	74 545,26	97 652,87
Equipos telefónicos	65 314,58	76 605,06
	<u>688 769,88</u>	<u>724 904,59</u>

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 del epígrafe “Activo material” es el siguiente:

	Euros				
	31.12.15	Altas	Bajas	(+/-) Otros	31.12.16
Coste					
Instalaciones técnicas	435 972,34	124 044,53	-	-	560 016,87
Equipos para tratamiento de la información	968 105,13	11 207,87	(8 570,41)	-	970 742,59
Mobiliario y enseres	302 718,78	10 516,13	(1 640,64)	-	311 594,27
Equipos telefónicos	492 408,24	-	(971,26)	-	491 436,98
	<u>2 199 204,49</u>	<u>145 768,53</u>	<u>(11 182,31)</u>	<u>-</u>	<u>2 333 790,71</u>
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas	(70 239,07)	(48 064,93)	-	-	(118 304,00)
Equipos para tratamiento de la información	(783 191,74)	(88 924,09)	8 570,41	-	(863 545,42)
Mobiliario y enseres	(205 065,91)	(33 623,74)	1 640,64	-	(237 049,01)
Equipos telefónicos	(415 803,18)	(11 011,06)	785,47	(93,63)	(426 122,40)
	<u>(1 474 299,90)</u>	<u>(181 623,82)</u>	<u>10 996,52</u>	<u>(93,63)</u>	<u>(1 645 020,83)</u>
Activo material neto	<u>724 904,59</u>	<u>(35 855,29)</u>	<u>(185,79)</u>	<u>(93,63)</u>	<u>688 769,88</u>



CLASE 8.^a



OM9817115

	Euros				
	31.12.14	Altas	Bajas	Trasposos por reclasificaciones	31.12.15
Coste					
Instalaciones técnicas	471 172,34	46 111,09	(81 311,09)	-	435 972,34
Equipos para tratamiento de la información	1 026 409,09	70 126,94	(128 430,90)	-	968 105,13
Mobiliario y enseres	264 083,57	89 145,29	(50 510,08)	-	302 718,78
Equipos telefónicos	464 609,21	36 010,25	(8 211,22)	-	492 408,24
Inmovilizado material en curso	33 560,38	-	-	(33 560,38)	-
	<u>2 259 834,59</u>	<u>241 393,57</u>	<u>(268 463,29)</u>	<u>(33 560,38)</u>	<u>2 199 204,49</u>
Amortización acumulada					
Instalaciones técnicas	(39 253,08)	(39 014,56)	8 028,57	-	(70 239,07)
Equipos para tratamiento de la información	(723 097,06)	(107 374,52)	47 279,84	-	(783 191,74)
Mobiliario y enseres	(183 164,39)	(54 917,88)	33 016,36	-	(205 065,91)
Equipos telefónicos	(427 468,71)	(13 480,34)	25 145,87	-	(415 803,18)
	<u>(1 372 983,24)</u>	<u>(214 787,30)</u>	<u>113 470,64</u>	<u>-</u>	<u>(1 474 299,90)</u>
Activo material neto	<u>886 851,35</u>	<u>26 606,27</u>	<u>(154 992,65)</u>	<u>(33 560,38)</u>	<u>724 904,59</u>

Durante el ejercicio 2015, y producto de los traspasos y ventas y de una serie de activos (cuyo valor según libros ascendía a un importe de 188.553,03 miles de euros), la Sociedad obtuvo un beneficio por importe total de 57.285,52 euros. Dicho importe se ha registrado al 31 de diciembre de 2015 en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe bruto del activo material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a un importe de 1.565.972,69 euros y a un importe de 841.710,91 euros, respectivamente.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

La sociedad matriz del Grupo tiene contratado el alquiler de las oficinas en las que opera la misma junto con el resto de sociedades del Grupo, repercutiendo a éstas el gasto correspondiente por el alquiler de dichas oficinas (Notas 17 y 23).



CLASE 8.^a



OM9817116

10. Activo intangible

El detalle del epígrafe “Activo intangible” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Aplicaciones informáticas	289 649,13	214 080,93
Activos intangibles en curso	39 325,00	67 033,14
	<u>328 974,13</u>	<u>281 114,07</u>

El movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros				
	31.12.15	Altas	Bajas	Trasposos por reclasificaciones	31.12.16
Coste					
Aplicaciones informáticas	985 102,66	18 167,86	-	158 642,76	1 161 913,28
Activos intangibles en curso	67 033,14	130 934,62	-	(158 642,76)	39 325,00
	<u>1 052 135,80</u>	<u>149 102,48</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1 201 238,28</u>
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(771 021,73)	(101 242,42)	-	-	(872 264,15)
	<u>(771 021,73)</u>	<u>(101 242,42)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(872 264,15)</u>
Activo intangible neto	<u>281 114,07</u>	<u>47 860,06</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>328 974,13</u>

	Euros				
	31.12.14	Altas	Bajas	Trasposos por reclasificaciones	31.12.15
Coste					
Aplicaciones informáticas	1 313 260,87	42 615,42	(375 729,14)	4 955,51	985 102,66
Activos intangibles en curso	4 955,51	67 033,14	-	(4 955,51)	67 033,14
	<u>1 318 216,38</u>	<u>109 648,56</u>	<u>(375 729,14)</u>	<u>-</u>	<u>1 052 135,80</u>
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(1 051 053,57)	(91 730,48)	371 762,32	-	(771 021,73)
	<u>(1 051 053,57)</u>	<u>(91 730,48)</u>	<u>371 762,32</u>	<u>-</u>	<u>(771 021,73)</u>
Activo intangible neto	<u>267 162,81</u>	<u>17 918,08</u>	<u>(3 966,82)</u>	<u>-</u>	<u>281 114,07</u>

Durante el ejercicio 2015, se produjeron bajas del inmovilizado inmaterial por importe neto total de 3.966,82 euros, registrándose dichas pérdidas al 31 de diciembre de 2015 en el epígrafe de “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)- Activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias”.



CLASE 8.^a



OM9817117

El importe bruto del activo intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende en ambos períodos a un importe de 495.034,49 euros.

11. Deudas con intermediarios financieros y Deudas con particulares

El detalle del epígrafe “Deudas con intermediarios financieros” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>Euros</u> <u>2015</u>
Depósitos recibidos	342 788,99	181 915,59
Garantías recibidas de empresas del Grupo (Nota 17)	169 220,22	159 600,00
Acreedores varios	195 345,60	86 588,92
Acreedores empresas del Grupo (Nota 17)	154 345,69	109 836,71
Operaciones pendientes de liquidar (Notas 6 y 16)	10 127,23	518 027,15
Préstamos con entidades de crédito	9 323,73	57 271,19
Otras operaciones pendientes de liquidar	346,73	9 287,51
Otros intermediarios financieros moneda extranjera (Nota 3.k)	314,53	306,55
Cesiones temporales de activos con intermediarios financieros	-	79 154 084,70
	<u>881 812,72</u>	<u>80 276 918,32</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle del epígrafe “Depósitos recibidos” se encuentra compuesto por depósitos mantenidos con clientes por importe de 342.788,99 euros y por importe de 181.915,59 euros, respectivamente.

El detalle del epígrafe “Operaciones en renta variable pendientes de liquidar” al 31 de diciembre de 2016 clasificados por importe y por mercados de liquidación, es el siguiente:

	<u>Euros</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Bolsas Extranjeras	<u>10 127,23</u>	2,50%	21.01.2018
	<u>10 127,23</u>		

El detalle del epígrafe “Operaciones en renta fija pendientes de liquidar” al 31 de diciembre de 2015 clasificados por importe y por mercados de liquidación, es el siguiente:

	<u>Euros</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
EUROCLEAR	<u>518 027,15</u>	2,50%	21.01.2018
	<u>518 027,15</u>		



CLASE 8.ª



0M9817118

Las operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 mencionadas anteriormente han sido liquidadas durante el mes de enero de 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle del epígrafe “Préstamos con entidades de crédito” se encuentra compuesto por intereses pendientes de pago con el Banco Popular Español, S.A. por importe de 9.323,73 euros y préstamos mantenidos con Kas Bank para la liquidación de operaciones realizadas en mercados internacionales por importe de 57.271,19 euros, respectivamente.

El detalle de las cesiones temporales de activos con intermediarios financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Cesiones temporales de activos con terceros	-	79 154 084,70
	-	79 154 084,70

El detalle de las cesiones temporales de activos con terceros al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Euros				
	Nominal	Precio cesión	Intereses devengados	Tipo interés	Vencimiento
Obligaciones del Tesoro	58 186 000,00	59 991 000,00	(66,60)	(0,04%)	04.01.2016
Bonos del Tesoro	19 086 000,00	19 163 172,19	(20,89)	(0,04%)	04.01.2016
	<u>77 272 000,00</u>	<u>79 154 172,19</u>	<u>(87,49)</u>		

El detalle de “Deudas con particulares” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Cesiones temporales de activos con clientes	4 031 919,53	5 611 935,87
Saldo transitorio por operaciones con valores	1 419 937,43	1 406 639,65
Acreedores empresas del Grupo (Nota 17)	843 451,53	318 819,35
Fianzas recibidas (Nota 17)	82 191,18	77 520,00
	<u>6 377 499,67</u>	<u>7 414 914,87</u>



CLASE 8.ª



0M9817119

El detalle de las cesiones temporales de activos con clientes al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Euros				
	<u>Nominal</u>	<u>Precio cesión</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Tipo interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Bonos del Tesoro	3 776 000,00	4 031 919,53	-	0,00%	02.01.2017
	<u>3 776 000,00</u>	<u>4 031 919,53</u>	<u>-</u>		

El detalle de las cesiones temporales de activos con clientes al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Euros				
	<u>Nominal</u>	<u>Precio cesión</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Tipo interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Bonos del Tesoro	5 600 000,00	5 611 935,87	-	0,00%	04.01.2016
	<u>5 600 000,00</u>	<u>5 611 935,87</u>	<u>-</u>		

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por las cesiones temporales de activos han ascendido a un importe negativo de 290.504,64 euros y a un importe negativo de 105.196,74 euros, no habiéndose registrado por este concepto saldos con entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Dichos intereses se han registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente (Nota 18).

El detalle del epígrafe "Saldos transitorios por operaciones con valores" incluye al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos de clientes residentes	1 127 525,36	1 246 712,30
Depósitos de clientes no residentes	174 949,55	78 010,01
Acreedores	99 865,80	29 120,89
Acreedores moneda extranjera (Nota 3.k)	17 596,72	52 796,45
	<u>1 419 937,43</u>	<u>1 406 639,65</u>



CLASE 8.^a



OM9817120

12. Resto de pasivos y provisiones

El detalle del epígrafe de balance “Resto de pasivos” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Remuneraciones pendientes de pago	2 371 080,37	1 989 885,64
Acreedores, facturas pendientes de recibir	685 249,24	484 679,96
Hacienda Pública, retenciones de IRPF	224 295,76	126 551,28
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	151 417,77	160 725,90
Acreedores diversos	29 656,14	17 336,22
Otros impuestos	2 702,12	1 118,77
Hacienda Pública, IVA repercutido	-	12 091,20
	<u>3 464 401,40</u>	<u>2 792 388,97</u>

El epígrafe de “Remuneraciones pendientes de pago” recoge al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las gratificaciones pendientes de pago a los empleados, calculadas como un porcentaje del resultado consolidado del ejercicio, las provisiones por pagas extras. Asimismo al 31 de diciembre de 2015 incluye el saldo pendiente de pago en concepto de indemnizaciones.

El epígrafe de “Acreedores, facturas pendientes de recibir” recoge principalmente las facturas pendientes de recibir correspondientes a la propia actividad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Al 31 de diciembre de 2016, el epígrafe “Provisiones-Otras provisiones” incluye provisiones para posibles contingencias por importe de 133.593,48 euros.



CLASE 8.^a



OM9817121

13. Patrimonio neto

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	Euros				
	31.12.15	Distribución resultados 2015	Otros movimientos	Resultado del ejercicio	31.12.16
Capital suscrito	15 000 000,00	-	-	-	15 000 000,00
	<u>15 000 000,00</u>	-	-	-	<u>15 000 000,00</u>
Reserva legal	3 000 000,00	-	-	-	3 000 000,00
Reservas voluntarias	2 657 194,32	47 514,45	-	-	2 704 708,77
	<u>5 657 194,32</u>	<u>47 514,45</u>	-	-	<u>5 704 708,77</u>
Resultado del ejercicio	1 147 514,45	(1 147 514,45)	-	437 777,03	437 777,03
Dividendo a cuenta (Nota 14)	(1 100 000,00)	1 100 000,00	(400 000,00)	-	(400 000,00)
	<u>20 704 708,77</u>	<u>-</u>	<u>(400 000,00)</u>	<u>437 777,03</u>	<u>20 742 485,80</u>

	Euros				
	31.12.14	Distribución resultados 2014	Otros movimientos	Resultado del ejercicio	31.12.15
Capital suscrito	15 000 000,00	-	-	-	15 000 000,00
	<u>15 000 000,00</u>	-	-	-	<u>15 000 000,00</u>
Reserva legal	3 000 000,00	-	-	-	3 000 000,00
Reservas voluntarias	2 517 264,99	139 929,33	-	-	2 657 194,32
	<u>5 517 264,99</u>	<u>139 929,33</u>	-	-	<u>5 657 194,32</u>
Resultado del ejercicio	1 539 929,33	(1 539 929,33)	-	1 147 514,45	1 147 514,45
Dividendo a cuenta (Nota 14)	(1 400 000,00)	1 400 000,00	(1 100 000,00)	-	(1 100 000,00)
	<u>20 657 194,32</u>	<u>-</u>	<u>(1 100 000,00)</u>	<u>1 147 514,45</u>	<u>20 704 708,77</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social está representado por 1.000.000 acciones de 15 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas de la forma siguiente:

	Número de acciones	Porcentaje de Participación
CIMD, S.A.	999 990	99,9990%
CIMD, S.V., S.A.	10	0,0010%
	<u>1 000 000</u>	<u>100,0000%</u>



CLASE 8.ª



OM9817122

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

14. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución de resultados obtenido en el ejercicio 2016 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta aprobada por dicha Junta en relación al resultado del ejercicio 2015 se detallan a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio	<u>437 777,03</u>	<u>1 147 514,45</u>
Distribución		
Compensación de dividendos a cuenta entregados en el ejercicio (Nota 13)	400 000,00	1 100 000,00
Dividendo propuesto	-	-
Reserva voluntaria	<u>37 777,03</u>	<u>47 514,45</u>
	<u>437 777,03</u>	<u>1 147 514,45</u>

Con fecha de 27 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo a cuenta a favor de los Accionistas de la misma, correspondiente a los resultados obtenidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2016 por importe de 400.000,00 euros, los cuales al 31 de diciembre de 2016 se encuentran pendientes de pago a los accionistas de la Sociedad (Notas 11 y 17).

Esta cantidad no excedía a los resultados obtenidos en dichos períodos, deducidas las estimaciones del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.^a



0M9817123

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se exponen a continuación:

	<u>Euros</u>
	<u>30.11.16</u>
Resultado a la fecha (después del Impuesto sobre Sociedades)	<u>927 497,00</u>
Dividendos a cuenta propuestos anteriormente	-
Resultados distribuibles	<u>927 497,00</u>
Dividendo a cuenta propuesto	<u>400 000,00</u>
Estado de liquidez	
Bancos, cuenta corriente	<u>13 059 723,00</u>
	<u>13 059 723,00</u>

Con fecha de 18 de diciembre de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo a cuenta a favor de los Accionistas de la misma, correspondiente a los resultados obtenidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2015 por importe de 1.100.000,00 euros (Nota 13).

Esta cantidad no excedía a los resultados obtenidos en dichos períodos, deducidas las estimaciones del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.^a



0M9817124

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se exponen a continuación:

	<u>Euros</u>
	<u>30.11.15</u>
Resultado a la fecha (después del Impuesto sobre Sociedades)	<u>1 450 397,00</u>
Dividendos a cuenta propuestos anteriormente	<u>-</u>
Resultados distribuibles	<u>1 450 397,00</u>
Dividendo a cuenta propuesto	<u>1 100 000,00</u>
Estado de liquidez	
Bancos, cuenta corriente	12 581 907,00
Inversiones en Deuda Pública y Fondos de Inversión	<u>3 000 197,00</u>
	<u>15 582 104,00</u>

15. Situación fiscal

La Sociedad tributa por el régimen de tributación consolidada junto a CIMD, S.A., CIMD, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Wind to Market, S.A. e Intermoney Valora Consulting, S.A.



CLASE 8.^a



OM9817125

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la Sociedad de los ejercicios 2016 y 2015 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	673 176,26	1 664 933,33
Diferencias permanentes	1 657 452,24	925 222,45
Donaciones	76 500,00	54 000,00
Sanciones	-	-
Seguro jubilación	10 829,90	14 717,82
Atenciones clientes	-	55 626,00
Amortización	(3 173,66)	(3 173,66)
Ajustes Provisiones	-	94 000,00
Ajuste pérdidas sucursal Portugal	1 573 296,00	710 052,29
Base imponible (resultado fiscal)	<u>2 330 628,50</u>	<u>2 590 155,78</u>
Cuota (25% / 28%)	582 657,12	725 243,62
Deducciones	(26 933,68)	(18 900,00)
Impuesto sobre beneficios	<u>555 723,44</u>	<u>706 343,62</u>

De acuerdo a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, modificada por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades fue modificado, pasando del 28% (aplicable al ejercicio 2015) al 25% para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

El saldo pendiente de cobro (pago) con la sociedad matriz producto del Impuesto de Sociedades (Nota 17) es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Impuesto sobre beneficios a pagar	(555 723,44)	(706 343,62)
Pagos a cuenta y retenciones realizadas en el ejercicio	<u>158 344,19</u>	<u>582 537,68</u>
Cuenta por cobrar (pagar) con CIMD, SA (Nota 17)	<u>(397 379,25)</u>	<u>(123 805,94)</u>



CLASE 8.^a



OM9817126

El Impuesto sobre Sociedades, incluyendo la parte de tributación correspondiente a la Sucursal, que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se distribuye de la siguiente manera:

	Euros	
	2016	2015
Intermoney Valores, S.V., S.A.	555 723,44	706 343,62
Intermoney Valores, S.V. – Sucursal em Portugal	9 085,61	15 382,73
Intermoney Valores, S.V. – Sucursal em Portugal	(329 409,82)	(204 307,47)
	<u>235 399,23</u>	<u>517 418,88</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad ha registrado un activo por impuesto diferido por el resultado negativo de Intermoney Valores, S.V. – Sucursal em Portugal, y que asciende a un importe de 524.631,68 euros y a un importe de 204.307,47 euros, respectivamente.

El detalle de los epígrafes “Impuestos fiscales” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Activos por impuestos diferidos con origen:		
Créditos por bases imponibles negativas	533 717,29	204 307,47
Pasivos por impuestos corrientes	<u>6 683,72</u>	<u>12 979,94</u>
	<u>540 401,01</u>	<u>217 287,41</u>

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe a pagar en concepto de Impuesto de Sociedades a la Hacienda Portuguesa asciende a un importe de 6.683,72 euros y a un importe de 12.979,94 euros, respectivamente.

Se encuentran abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos que le son aplicables a la Sociedad legalmente no prescritos.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo en opinión de la Sociedad y sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.



CLASE 8.^a



OM9817127

16. Cuentas de riesgo y compromiso y Otras cuentas de orden

La composición del epígrafe “Avales y garantías concedidas” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Colateral – Euroclear	3 450 000,00	3 600 000,00
Fianzas constituidas ante Sociedad Compensación y Liquidación de Valores	-	2 260 000,00
Fianzas constituidas ante MEFF	1 250 000,00	1 512 550,90
Colateral – RBC	1 000 000,00	1 000 000,00
Otras garantías ante intermediarios para operar en el mercado	112 474,47	490 159,72
	<u>5 812 474,47</u>	<u>8 862 710,62</u>

El valor nominal de los futuros contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por importe de 1.081.410,00 euros y por importe de 1.083.060,00 euros, respectivamente, se encuentra registrado en la rúbrica de “Derivados financieros” dentro de las Cuentas de Riesgo y Compromiso de la Sociedad.

El movimiento del epígrafe “Derivados financieros” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros			
	31.12.15	Altas	Bajas	31.12.16
Futuros Eurex	1 083 060,00	192 060,00	(193 710,00)	1 081 410,00
	<u>1 083 060,00</u>	<u>192 060,00</u>	<u>(193 710,00)</u>	<u>1 081 410,00</u>

	Euros			
	31.12.14	Altas	Bajas	31.12.15
Futuros Eurex	845 910,00	542 400,00	(305 250,00)	1 083 060,00
	<u>845 910,00</u>	<u>542 400,00</u>	<u>(305 250,00)</u>	<u>1 083 060,00</u>

El resultado producto de la operativa de futuros contratados durante los ejercicios 2016 y 2015 asciende a un importe de 35.758,99 euros y a un importe de 63.968,40 euros, respectivamente. Estos gastos se encuentran registrados en el epígrafe “Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).



CLASE 8.^a



OM9817128

La composición del epígrafe “Otras cuentas de riesgo y compromiso” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente (Notas 7 y 11):

	Euros	
	2016	2015
Operaciones pendientes de liquidar por compras de valores de renta fija	-	518 027,15
Operaciones pendientes de liquidar por venta de valores de renta fija	-	519 277,15
	-	1 037 304,30

La composición del epígrafe “Depósito de títulos” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Cédulas Hipotecarias depositadas	5 714 364 500,00	6 981 689 000,00
Títulos depositados	137 192 913,59	158 441 662,36
Títulos de terceros en la Central de Anotaciones	4 031 919,53	84 766 108,06
Renta fija (cuenta propia)	110 060,15	54 752,42
	5 855 699 393,27	7 224 951 522,84

La composición del epígrafe “Cartera gestionadas” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Fondos nacionales y extranjeros	34 192 400,78	15 549 270,53
Acciones	6 464 776,53	9 826 098,96
Valores de renta fija	4 439 701,38	4 995 772,28
Adquisiciones temporales de activos con pacto de recompra	276 258,00	2 257 863,42
Efectivo en intermediarios financieros	169 766,05	164 218,48
	45 542 902,74	32 793 223,67



CLASE 8.^a



OM9817129

El detalle del número de clientes y el total de sus patrimonios gestionados por la Sociedad, a cierre del 31 de diciembre de 2016 y 2015, clasificados por tramos representativos de las carteras gestionadas es el siguiente:

Tramos	2016		2015	
	Clientes	Euros	Clientes	Euros
Hasta 60 miles de euros	18	289 322,11	18	192 477,83
De 61 miles de euros a 300 miles de euros	18	3 413 539,24	10	1 238 122,39
De 301 miles de euros a 600 miles de euros	13	5 275 673,14	5	1 985 764,25
De 601 miles de euros a 1.500 miles de euros	10	9 895 658,73	6	4 988 590,47
Más de 1.501 miles de euros	4	26 668 709,52	3	24 388 268,73
	63	45 542 902,74	42	32 793 223,67

El detalle del epígrafe “Otras cuentas de orden” que se encuentra registrado en las Cuentas de Orden de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Disponible no condicionado a la vista de entidades de crédito	20 000 000,00	40 000 000,00
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades	16 643 485,67	17 791 488,65
Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	44 992,31	46 927,15
Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	16 727,50	242 809,07
	36 705 205,48	58 081 224,87

17. Saldos y transacciones con empresas del Grupo

El detalle de saldos con sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Crédito a Intermediarios financieros (Nota 7)	120 704,44	53 050,02
CIMD, S.V., S.A.	114 251,82	-
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	5 739,98	7 083,76
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	712,64	-
IM Gestão de Activos, S.G.F.I., S.A.	-	36 529,87
CIMD (Dubai), Ltd.	-	9 436,39
Crédito a particulares (Nota 8)	6 656 683,69	6 906 325,10
CIMD, S.A. - Créditos concedidos a partes vinculadas	6 654 716,85	6 711 159,90
Intermoney, S.A.	1 966,82	-
Wind to Market, S.A.	0,02	0,02
CIMD, S.A. - Impuesto de Sociedades a cobrar al 31 de diciembre de 2014	-	194 901,18
Intermoney Valora Consulting, S.A.	-	264,00



CLASE 8.ª



OM9817130

	Euros	
	2016	2015
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11)		
CIMD, S.V., S.A.	323 565,91	269 436,71
CIMD (Dubai), Ltd.	169 636,89	260 149,35
IM Gestão de Activos, S.G.F.I., S.A.	149 860,41	-
CIMD, S.V., S.A. – Dividendo a cuenta por pagar (Nota 14)	4 064,61	-
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	4,00	-
	-	9 287,36
Deudas con particulares (Nota 11)		
CIMD, S.A.	925 642,71	396 339,35
CIMD, S.A. – Dividendo a cuenta por pagar (Nota 14)	525 646,71	391 026,87
Intermoney, S.A.	399 996,00	-
	-	5 312,48

El detalle de la deuda con CIMD, S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Impuesto de Sociedades a pagar al 31 de diciembre de 2016 (Nota 15)	397 379,25	-
Fianzas recibidas (Nota 11)	82 191,18	77 520,00
Otras cuentas a pagar	46 076,28	122 546,17
Impuesto de Sociedades a pagar al 31 de diciembre de 2015 (Nota 15)	-	123 805,94
Impuesto de Sociedades a pagar al 31 de diciembre de 2013	-	67 154,76
	<u>525 646,71</u>	<u>391 026,87</u>

El detalle de los ingresos y gastos con sociedades del Grupo para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Comisiones percibidas		
CIMD, S.V., S.A.	204 005,43	172 519,66
IM Gestão de Activos, S.G.F.I., S.A.	102 999,19	122 579,66
Intermoney, S.A.	91 406,24	42 000,00
	9 600,00	7 940,00
Comisiones pagadas		
CIMD, S.V., S.A.	1 777,96	12 930,80
	1 777,96	12 930,80
Intereses y rendimientos asimilados (Notas 8 y 18)		
CIMD, S.A.	105 453,65	61 187,99
	105 453,65	61 187,99
Intereses y cargas asimiladas (Nota 18)		
CIMD, S.V., S.A.	4 520,82	-
CIMD, S.A.	3 013,88	-
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	1 250,00	-
	256,94	-



CLASE 8.^a



OM9817131

	Euros	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación (Nota 21)	1 620,00	-
CIMD (Dubai), Ltd.	1 620,00	-

El detalle de los gastos generales con sociedades del Grupo para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	Euros
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos generales	361 028,43	338 043,82
CIMD, S.A.	296 675,57	293 085,32
Alquileres de inmuebles e instalaciones	187 197,26	180 961,78
Otros servicios de profesionales independientes	60 800,00	57 090,91
Seguros	19 707,47	25 565,02
Suministros	14 899,29	17 604,52
Comunicaciones	10 739,89	10 083,77
Otros servicios	3 331,66	1 779,32
Intermoney Valora Consulting, S.A.	-	319,50
Representación y desplazamiento	-	319,50
Intermoney, S.A.	16 194,56	14 928,09
Otros servicios de profesionales independientes	16 194,56	14 928,09
IM Brasil Consultores, S.A.	45 563,69	19 710,91
Otros servicios de profesionales independientes	45 563,69	19 710,91
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	-	10 000,00
Otros servicios de profesionales independientes	-	10 000,00
IM Gestão de Activos, S.G.F.I., S.A.	2 594,61	-
Otros servicios de profesionales independientes	2 594,61	-



CLASE 8.^a



OM9817132

18. Margen de intereses

El detalle del epígrafe “Margen de intereses” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Intereses y rendimientos asimilados	(191 526,40)	(7 888,73)
Adquisiciones temporales de activos (Nota 7)	(301 304,64)	(114 925,74)
Intereses de préstamos – Empresas del Grupo (Notas 8 y 17)	105 453,65	61 187,99
Otros intereses y rendimientos	3 693,44	39 121,63
Intereses por imposiciones a plazo fijo (Nota 7)	631,15	6 727,39
Intereses y cargas asimiladas	199 096,66	4 342,71
Cesiones temporales de activos (Nota 11)	290 504,64	105 196,39
Otros gastos financieros	(86 887,16)	(100 853,68)
Otros gastos financieros – Empresas del Grupo (Notas 8 y 17)	(4 520,82)	-
	<u>7 570,26</u>	<u>(3 546,02)</u>

19. Comisiones percibidas

El detalle del epígrafe “Comisiones percibidas” correspondiente a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Operaciones de Renta Variable - Mercados extranjeros	5 293 436,58	4 996 449,36
Operaciones de Renta Variable - Mercados secundarios oficiales	2 000 804,28	2 550 138,24
Otros	1 973 174,20	927 300,08
Comisiones por prestación de servicios	760 995,22	901 643,73
Operaciones con derivados - Mercados extranjeros	19 691,35	38 146,05
	<u>10 048 101,63</u>	<u>9 413 677,46</u>



CLASE 8.^a



OM9817133

20. Comisiones pagadas

El detalle del epígrafe “Comisiones pagadas” por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	1 362 306,56	1 146 068,17
Comisiones cedidas a otras entidades	1 458 339,97	1 272 538,25
Incidencias operativas	19 387,09	56 353,60
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	23 483,36	53 361,85
Otras comisiones	5 820,70	50 146,73
	<u>2 869 337,68</u>	<u>2 578 468,60</u>

El detalle de las incidencias operativas al 31 diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Mercado de negociación	2016		2015	
	Número de casos	Euros	Número de casos	Euros
Renta variable	927	18 686,09	1 451	56 127,20
Instrumentos derivados	1	701,00	7	226,40
	<u>928</u>	<u>19 387,09</u>	<u>1 458</u>	<u>56 353,60</u>

21. Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación y Otros

El detalle del epígrafe “Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Operativa compraventa de renta fija (Nota 6)	5 956 001,41	6 842 765,07
Instrumentos de capital – Fondos de Inversión gestionados por el Grupo (Nota 6)	122 128,97	169 817,76
Operativa compraventa de derivados de negociación	25 684,11	143 634,00
Otros	-	1,23
Instrumentos negociables – renta fija (Nota 6)	(3 517,63)	8 804,66
Operativa compraventa de derivados (Nota 16)	(35 758,99)	(63 968,40)
	<u>6 064 537,87</u>	<u>7 101 054,32</u>



CLASE 8.^a



OM9817134

El detalle del epígrafe “Resultado de operaciones financieras – Otros” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	234 418,30	194 520,87
	<u>234 418,30</u>	<u>194 520,87</u>

22. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Sueldos y gratificaciones	7 078 950,35	6 781 516,31
Cuotas a la Seguridad Social	988 162,74	1 020 067,97
Indemnizaciones por despidos	511 442,06	331 133,79
Otros gastos de personal	198 891,47	163 573,71
	<u>8 777 446,62</u>	<u>8 296 291,78</u>

23. Gastos generales y Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe “Otros gastos generales” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Comunicaciones	1 148 604,18	1 373 799,01
Otros servicios de profesionales independientes	765 795,08	895 423,17
Alquileres de inmuebles e instalaciones	406 087,10	394 124,53
Relaciones Públicas y Publicidad	317 972,83	342 931,76
Conservación y reparación	279 077,32	250 192,25
Representación y desplazamiento	143 487,89	140 644,77
Otros servicios	100 124,91	96 956,79
Donaciones y sanciones	97 611,16	64 000,00
Contribuciones e impuestos	97 152,56	46 731,38
Servicios bancarios y similares	51 221,67	99 243,93
Suministros	44 438,30	47 111,40
Primas de seguros	19 707,47	40 812,16
	<u>3 471 280,47</u>	<u>3 791 971,15</u>



CLASE 8.ª



0M9817135

El epígrafe “Otras cargas de explotación” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye principalmente gastos por aportaciones al Fondo de Garantías de Inversiones así como tasas pagadas a la C.N.M.V., por importe total de 145.646,19 euros y por importe total de 139.925,83 euros, respectivamente.

24. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2016 por la Sociedad es el siguiente:

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago proveedores	15,29	17,17
Ratio de operaciones pagadas	15,51	17,48
Ratio de operaciones pendientes de pago	11,39	10,22
	Importe euros	Importe euros
Total pagos realizados	3 098 702,33	2 898 032,40
Total pagos pendientes	176 327,25	130 563,89

25. Otras informaciones

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido cantidad alguna por el hecho de pertenecer al mismo. No obstante, los miembros del órgano de administración y el personal de alta dirección de la Sociedad han devengado en concepto de sueldos o remuneraciones durante los ejercicios 2016 y 2015 un importe de 670 miles de euros y 701 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no hay concedidos anticipos o créditos a los citados miembros del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 se compone de dos hombres y una mujer.



CLASE 8.^a



OM9817136

Los honorarios por los auditores externos correspondientes a la auditoría de la Sociedad para los ejercicios anuales del 2016 y 2015 han ascendido a 46 miles de euros en ambos ejercicios, habiéndose prestado otros servicios por importe de 13 miles de euros y por importe de 17 miles de euros, respectivamente. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2016 y 2015.

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes Medioambientales) y a la seguridad y salud del trabajador (Leyes sobre Seguridad Laboral). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

No existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Al 31 de diciembre de 2016, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

26. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la orden ECO 734/2004, del 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido ni quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el cierre del ejercicio 2016, de ningún cliente de la Sociedad.

27. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2016 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OM9817137

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016

1. Entorno económico y comercial

Durante el año 2016 el negocio del crédito se ha desarrollado en un entorno difícil y con menor valor para el inversor.

La bajada del importe mensual de compras del QE tan solo ha permitido pensar que la finalización de las políticas de expansión cuantitativa se acerca. Aunque no se dan en Europa los componentes de crecimiento o inflación necesarios para un cambio de ciclo de tipos de interés como el que se vive en EE.UU.

El Mercado ha seguido viviendo en 2016 en una asimetría rentabilidad- riesgo que pretende convertirse en la nueva normalidad pero las consecuencias de la finalización de estas medidas excepcionales no están contempladas y los tiempos de reducción de las mismas son vitales para la evitar una nueva crisis.

En Europa las posturas populistas y/o extremistas se abren paso políticamente en un momento donde la supervivencia de la Unión pasa por su redefinición.

En este contexto la prima de riesgo contra Alemania se ha mantenido en medias de 140 bps con un mínimo de 96 bps y la rentabilidad del bono a 10 años español, que empezó el año en el 1.82%, vio mínimos históricos en septiembre de 2016 con un 0,88%. La curva de Tesoros en España siguió en negativo hasta 3 años y esta distorsión y la escasa rentabilidad unida a un exceso de liquidez, sigue forzando las inversiones hacia riesgos con mayor prima.

La renta variable ha sido un ganador natural de flujo inversor en busca de rentabilidad, pero los volúmenes han descendido de forma generalizada a pesar de que los índices han subido moderadamente. España ha supuesto un caso aparte por una caída de volúmenes del doble (-32.07%) que la de nuestro entorno por una cuestión operativa (Reforma del Sistema Español de Liquidación y Compensación de Valores) y un índice que cerraba el año con ligeras pérdidas (-2.01%).

Hemos seguido con la incertidumbre que provoca la regulación del sector financiero en la capacidad de ser rentables y tan solventes como para evitar que se vuelvan a producir eventos de rescates generalizados.



CLASE 8.ª



OM9817138

Nos enfrentamos a la implementación de MIFID II: en lo que respecta a la Renta Variable que puede exigir que el análisis (hasta ahora una parte inseparable del servicio de intermediación) se tenga que dissociar en un esquema de pago-por-análisis donde los ganadores son aquellas grandes casas con capacidad de vender análisis de valor a coste reducido, cuestionando estructuras intermedias o pequeñas a las que nos es más difícil diluir ese coste en una estructura de analistas /ventas cercana al 40%.

En Crédito/Renta Fija también MIFID II cambiará las reglas del juego en pro de una transparencia pre-trade y post-trade, cuya finalidad de defensa de la inversión minorista está reñida con la liquidez que el mercado mayorista necesita para ser eficiente.

2. Actividad de Intermoney Valores, SV, S.A.

Intermoney Valores, SV, S.A. ha sido capaz de mantenerse como una referencia en el Mercado de Renta Fija mientras que en la Renta Variable, con una posición en el ranking muy similar a la del año pasado con el puesto 19 de las 48 Sociedades de Valores Miembros el Mercado y una cuota del 1.21% del Mercado (vs. el 18 en 2014 y el 19 en el 2015), hemos vuelto a ser más rentables.

Este aumento de rentabilidad de la actividad viene determinado por un aumento de la facturación recurrente de la operativa en Mercados Internacionales y por la continuidad de un modelo de negocio de valor añadido basado tanto en el análisis de compañías de pequeña y mediana capitalización, como en la capacidad de organización de eventos empresa-inversor donde se genera una visibilidad y conocimiento corporativo de primer nivel. Nuestra presencia en estas reuniones en Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. y los seminarios sectoriales organizados con las empresas más relevantes de cada sector tienen un impacto en la capacidad de los clientes de reconocer valor.

No hemos perdido ninguna de nuestras capacidades originales de proporcionar acceso eficiente y competitivo a los diferentes mercados y creemos que cubrimos casi todo el espectro de perfil inversor institucional con esta filosofía mixta: valor + acceso eficiente.

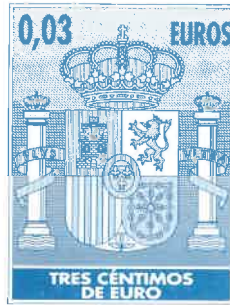
Intermoney Valores - Sucursal en Portugal

La evolución económica y su impacto en el funcionamiento de los mercados financieros originaron a lo largo de los dos últimos años una pérdida de valor, existiendo actualmente menos entidades participantes en los mercados y se ha acentuado la caída de volúmenes de transacciones.

Para adecuar la estructura de la Sucursal a la nueva realidad de mercado y hacer frente a desafíos futuros, a finales de 2016 se adoptaron una serie de medidas para reducir costes y hacer viable desde el punto de vista financiero las actividades realizadas en ella.



CLASE 8.ª



OM9817139

El año 2017 será de reestructuración del modelo de negocio de la Sociedad. Por un lado se integrarán algunos departamentos en la estructura central del Grupo CIMD, como es el caso de los mercados monetarios y derivados y a su vez la reducción de los equipos de corretaje e intermediación. Por otro lado la dinamización de nuevas vertientes de negocio que presentan un potencial crecimiento, como es el caso de la dirección de nuevos productos y negocios, en los segmentos de Capital Advisory, Utilities y Commodities. Por último, destacar el arranque de la Dirección de Gestión de Patrimonios, permitiendo llegar al segmento de Family Offices.

En 2016 el equipo de research elaboró 80 informes e inició cobertura de dos nuevas empresas, aumentando a nueve el número de empresas que cubren en el mercado portugués.

El Beneficio después de Impuestos del ejercicio 2016 ha sido de 438 miles de euros. Durante el ejercicio 2016 se repartió un dividendo a cuenta de 400 miles de euros. Está previsto distribuir a Reservas Voluntarias la diferencia del resultado del ejercicio 2016.

3. Riesgos e incertidumbres

En la Renta Fija, a pesar de las dificultades impuestas por la continuidad del QE del BCE, que han generado una asimetría rentabilidad riesgo con una parte importante de la curva a corto plazo en negativo, hemos mantenido nuestra capacidad operativa gracias a la generación de ideas, el seguimiento de las posiciones de nuestros clientes y la visión de Mercado. El desarrollo de la política de tipos del BCE será determinante para la Renta Fija.

Mantenemos una buena condición para la generación en renta variable, pero el desarrollo normativo e implementación de MIFID II puede afectar significativamente a nuestro modelo de negocio y capacidades. En el caso de la Renta Variable el modelo de monetización del área de análisis indica que la separación ejecución-análisis va a suponer un nuevo enfoque de negocio, sin tener claro a estas alturas donde se sitúa todo el trabajo de reuniones y conocimiento corporativo antes mencionado y que es vital en la generación de alfa para la gestión.

4. Previsiones para el ejercicio 2017

Para el año 2017 prevemos una mayor dificultad en generación del área de crédito. Esperando que la volatilidad y la incertidumbre nos den oportunidades de generación en Renta Fija conscientes de una mayor competencia interna por parte de las entidades financieras (mesas internas de ejecución) que solo neutralizaremos con un mayor abanico de clientes por perfil (Family Offices y Bancas Privadas).



CLASE 8.^a



0M9817140

En Renta Variable seguimos siendo optimistas por el modelo mixto implementado así como cierto movimiento en el mundo corporativo que nos permita jugar un rol activo en la salida al Mercado de nuevas empresas.

En cuanto a nuestros objetivos y políticas del riesgo financiero, en la Nota 4 de estas cuentas anuales se recoge detalladamente la política, procedimiento y demás definiciones importantes sobre la evaluación y control de los diferentes riesgos en que ha incurrido la compañía en el ejercicio 2016.

5. Otra información

De los trabajos realizados en investigación y desarrollo no se ha activado ninguna cantidad en el Balance de Situación de la Sociedad.

No somos una empresa que tengamos un impacto medioambiental significativo, pero a nivel de Grupo hemos querido contribuir de manera voluntaria a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a través de la compensación de las emisiones indirectas producidas por la actividad de las empresas y empleados del Grupo en el ejercicio de sus funciones, procedentes del consumo eléctrico y de papel en las oficinas, uso de transporte hacia y desde la empresa y viajes de negocios.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la Nota 24 de las cuentas anuales.

Durante el 2016 no se ha realizado ninguna operación con acciones propias.

Por último, no se ha producido ningún hecho significativo posterior al cierre del ejercicio 2016.



CLASE 8.ª



0M0796957

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 192 “Informe anual de empresas de servicios de inversión”, del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se presenta en este documento la información exigida a 31 de diciembre de 2016.

Denominación:	INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.
Naturaleza:	Empresa de Servicios de Inversión
Ubicación:	Madrid (España) Lisboa (Portugal) - La sociedad cuenta con una sucursal ubicada en Lisboa, denominada Intermoney Valores, S.V., S.A. - Sucursal em Portugal
Volumen de negocio:	10.048 miles de euros
Número de empleados a tiempo completo ¹ :	80
Resultado bruto antes de impuestos:	673 miles de euros
Impuestos sobre el resultado:	235 miles de euros
Subvenciones o ayudas públicas recibidas:	Ninguna
Rendimiento de los activos:	1,39%

¹ No incluye becarios.



CLASE 8.ª



OM0796958

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2016

El Consejo de Administración de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., en su reunión de fecha 10 de marzo de 2017 formula las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, firmando todos los señores Administradores, extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM9817063 al OM9817136 Del OM9817137 al OM9817140
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM9817141 al OM9817214 Del OM9817215 al OM9817218

D. Javier de la Parte Rodríguez

D. Emanuel Guilherme Louro da Silva

Dña. Beatriz Senís Gilmartín